

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DI
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Abuelos no han pechado, ni interumpido con acto al
couno contraxio la posesion de Hidalguia en que estubo el
capresado D Juan Lopez Aguilan y Villariv: Y que
V. S. por Acuerdo de veinte y tres de Junio mill setecientos
ocho confinio el Empleo de Alcazar Mayor por el
Estado de Uijor algo a D Miguel Lopez de Aguilan,
Cavallero de la Arto de Santiago Capitan de Infanteria
Española y hermano de D Juan Antonio Lopez de
Aguilan segundo Abuelo del Pretendiente, habiendo
justificado a que l con varios testimonios ruidialguia
lade su Padre D Juan, lade su Abuelo D Nicolan
y otros Arrendientes por ambas lineas. En cuya virtud
aprobo V. S. dha Eleccion = En toda esta rix cumo
tanrias y por el enlace que segun aregonan los testigos
tiene esta Familia con la dha Casa de l r Mangue
del Dlanos, cuyo Padre el dho por D Gabriel de Ol
meda y Aguilan Conveseno y Camarista de Castilla
Cavallero de la Arto de Santiago, y su dho hermano